De conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, la Circular Externa 002 de 2015 expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio, el parágrafo 2 del artículo 2 del Decreto 753 de 2019, la política interna de Protección de Datos Personales de PROSPERIDAD SOCIAL y demás normas concordantes, a través de las cuales se establecen disposiciones generales en materia de hábeas data y se regula el tratamiento de la información que contenga datos personales, declaro de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que:

Autorizo al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - PROSPERIDAD SOCIAL y/o al Operador que éste contrate, para que la información y datos personales que recolecte sea almacenada, usada, actualizada y compartida, con el fin de:

Finalidad	Autoriza	
	Si	No
Desarrollar el objeto social del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - PROSPERIDAD SOCIAL.	X	
Consultar en bases de datos públicas o privadas, información del titular del dato previo a la elaboración y suscripción del contrato de prestación de servicios o vinculación a planta de personal, incluida la consulta del registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes, que trata el Decreto 753 de 2019.	X	
Elaborar informes estadísticos, de resultados o cruces de datos con las centrales de información o con las bases de datos de los programas sociales del Gobierno con el objetivo de análisis de resultados o de inclusión social.	X	
Contactar al Titular a través de medios telefónicos, electrónicos – SMS o chat para el envío de noticias, información publicitaria o promocional relacionadas con el o los programas, trámites y servicios, eventos y proyectos de PROSPERIDAD SOCIAL.	X	
Efectuar encuestas de satisfacción de usuarios, para evaluar logros y calidad de los programas, trámites y servicios ofrecidos por PROSPERIDAD SOCIAL.	X	
Realizar estudios internos y formular política pública.	X	
Compartir, mediante la transferencia o transmisión de datos a las entidades adscritas y demás entes oficiales, contratistas, aliados y operadores, para fines relacionados con el objeto de la operación u objeto contratado.	X	
Gestionar trámites, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, consultas y/o solicitudes.	X	
Utilizar y adaptar registros fotográficos, audios, videos, entrevistas y testimonios míos y de mi hogar, que sean generados en encuentros, visitas domiciliarias y demás eventos que se realicen en el marco del programa, en materiales promocionales que se requieran en cualquier forma de publicación impresa o electrónica.	X	
En relación con el punto anterior, renuncio al reconocimiento de compensación económica por el uso en materiales promocionales que se requieran en cualquier forma de publicación impresa o electrónica, de registros fotográficos, audios, videos, entrevistas y testimonios míos y de mi hogar, que sean generados en encuentros, visitas domiciliarias y demás eventos que se realicen en el marco del Programa. Este material no me genera derecho a recibir compensación ni reconocimiento alguno. Por lo tanto, renuncio a cualquier derecho patrimonial que se pueda derivar del uso publicitario de mis datos.	X	
Registrar el nombre completo de los beneficiarios de los programas dentro del documento publicitario impreso o electrónico que contenga la(s) imagen(es) audios, videos, entrevistas y testimonios que sean generados en encuentros, visitas domiciliarias y demás eventos que se realicen en el marco de los programas.	X	
Realizar las consultas en bases de datos de toda la información que en cuanto a mí y los integrantes de mi hogar respecta, en el marco del programa que desarrollan.	X	

DATOS SENSIBLES

1. Manifiesto que me informaron que en caso de recolección de información sensible mía, de los menores de edad y de mi hogar, actuando como representante legal del niño, niña o adolescente, tengo derecho a contestar o no las preguntas que me formulen y a entregar o no los datos solicitados.
2. Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan mi intimidad y/o de los menores de edad, actuando como representante legal del niño, niña o adolescente, o demás miembros de mi hogar o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por ejemplo: datos relacionados a salud, vida sexual, datos biométricos.
3. Manifiesto que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para las siguientes finalidades:
   - Realizar cruces de información con fuentes propias o externas para los procesos de focalización e identificación de posibles beneficiarios de nuestros programas, como población vulnerable pobre y pobre extrema sujeto de derechos.
   - Realizar los análisis de información estadística de atención de los programas de Prosperidad Social

DERECHOS DEL TITULAR

Como titular de sus datos personales y de acuerdo con lo previstos en la constitución y en la Ley 1581 de 2012, usted tiene derecho a:

1. Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
2. Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error o aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
3. Solicitar prueba de la autorización otorgada.
4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
6. Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrá carácter facultativo (opcional) las respuestas relacionadas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas, niños y adolescentes.

Estos derechos los podrá ejercer a través de los siguientes canales o medios dispuestos por PROSPERIDAD SOCIAL para la atención al público:

- Ventanilla Única de Correspondencia ubicada en el Centro Comercial San Martín en la Carrera 7 No. 32 – 42 local 211, Bogotá D.C.
- Acceso ciudadanía con movilidad reducida en el Centro Comercial San Martín Carrera 7 No. 32 – 84
- Correo electrónico: servicioalciudadano@prosperidadsocial.gov.co
- Línea de atención Bogotá: 601 379 1088
- Línea gratuita nacional: 01-8000-95-1100
- Mensaje de texto gratuito: 85594
- WhatsApp: 318 8067329
- Formulario web de peticiones que se encuentra en la página web de PROSPERIDAD SOCIAL, https://acortartu.link/mv5h6
- Puntos de atención al ciudadano a nivel nacional cuya información de ubicación y horarios puedo consultar en la página web https://prosperidadsocial.gov.co/atencion-al-ciudadano/servicio-al-ciudadano/

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - PROSPERIDAD SOCIAL y/o al Operador que éste contrate, para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en la página web de Prosperidad Social, https://prosperidadsocial.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ y que me dio a conocer antes de recolectar mis datos personales.

PROSPERIDAD SOCIAL garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservará el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad el día 27 del mes de octubre de 2026, en el municipio de Bogotá, barrio Tunal.



Huella

Firma del titular del dato

Marcela Alvarez Parra.

Nombres y apellidos del titular del dato

C.C 52.994.870

No. de documento de identificación del titular del dato

NOTA: *El Decreto 753 de 2019 estableció una nueva inhabilidad para contratar con el Estado para quienes hayan sido condenados por la comisión de delitos sexuales contra la libertad, integridad y formación sexuales contra menores de edad.*

La presente autorización de Tratamiento de Datos Personales incluye la consulta de la base de datos que debe hacer la entidad cada cuatro meses posteriores al inicio de la relación laboral o contractual y durante la vigencia de ésta.